

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO ANDESBLOCK S.A.

Dirección: Barrio La Calera, Av. Simón Rodríguez

Teléfono: (032) 270-083

Email: d.luism@hotmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ANDESBLOCK S.A., REALIZADA EL DÍA VIERNES, 20 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Latacunga, a los veinte días del mes de febrero del 2015 se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ANDESBLOCK S.A., en Junta General Universal en la sala de juntas ubicada en la (LATACUNGA) con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Manuel Proaño en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros accionistas, y solicita a secretaría constate el quórum reglamentario:

Con los señores accionistas:

1. Chavez Gladys
2. Fajardo Nube
3. Jami Laura
4. Morejon Pedro
5. Moreno Enrique
6. Moreno Iván
7. Muso Luis
8. Osorio Luis
9. Osorio Raúl
10. Palma Remigio
11. Poaquizza Segundo
12. Proaño Maria
13. Proaño Manuel
14. Quinaguano Edwin
15. Tibanlombo Luis
16. Vaca Edison
17. Vaca Segundo
18. Vaca Carlos

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de accionistas siendo las 18h00.

1. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y SU RESOLUCIÓN.

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA, manifiesta que se ha procedido a la contabilización de todas las transacciones efectuadas en el periodo del año 2014, tanto de ingresos como egresos; se encuentran debidamente respaldados con facturas legales a nombre de la compañía. Valores que se encuentran reflejados en el estado financiero de la compañía.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ANDESBLOCK S.A.

Dirección: Barrio La Calera, Av. Simón Rodríguez

Teléfono: (032) 270-083

Email: d.luism@hotmail.com

Por esta circunstancia conjuntamente con los accionistas analizan cada una de las cuentas contables del estado financiero, el mismo que es puesto en consideración de la junta general de accionistas.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 sin existir observación alguna.

2. INFORME DEL SR. GERENTE Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Luis Muso, en calidad de Gerente manifiesta que durante este periodo administrativo, se obtuvo el permiso de operación, es así se facturo a nombre de la compañía los viajes realizados por los compañeros accionistas.

El aporte mensual de los accionistas, ha servido para cubrir los gastos administrativos de la compañía, egresos que se encuentran debidamente respaldados.

Solicita la colaboración de todos los señores socios para seguir adelante con la compañía.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de accionistas, aprueba el informe presentado por el Sr. Luis Muso Gerente de la Compañía.

3. INFORME DEL SR. COMISARIO Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Galo Villarreal en calidad de Comisario manifiesta que ha procedido a la revisión física de los comprobantes de ingresos, como los comprobantes de egresos los mismos que se encuentran debidamente respaldados, sin haber encontrado novedad alguna.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de socios aprueba el informe presentado por el Ing. Galo Villarreal en calidad de Comisario de la Compañía.

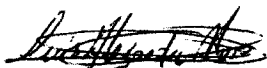
Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 18h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 19h00, solicita a secretaria el Sr. Presidente se dé lectura al acta.

Luego de la lectura y sin haber observaciones y siendo las 19h10 la junta general universal de accionistas presentes, proceden a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente.

CERTIFICO, QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Latacunga, 20 de febrero del 2015



Sr. Luis Muso

GERENTE-SECRETARIO DE JUNTAS